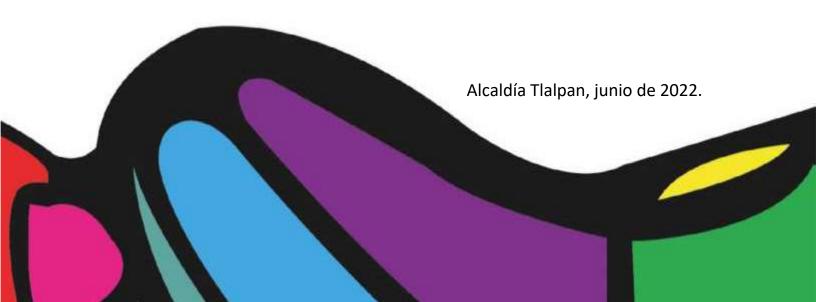


Informe Final Evaluación Interna 2022 del Programa Social Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan





1

Contenido

1. Introducción	2
2. Objetivo y estrategia metodológica	3
3. Módulo de indicadores de resultados	2
4. Módulo de análisis cualitativo	16
5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias	17
6. Hallazgos y sugerencias de mejora.	18
7. Anexos	18



1. Introducción

En cumplimiento del artículo 4 la Ley de Evaluación, los artículos 3, fracción XXIII, 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, el Acuerdo CECM/IVSE/03/2022 del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa-CDMX), se presenta el Informe Final de la Evaluación Interna del Programa *Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan,* correspondiente al ejercicio 2021.

El presente informe contiene tres módulos. El primero, Módulo de indicadores de resultados, presenta información cuantitativa básica que permite sintetizar la evolución de los principales indicadores de resultados del programa. El segundo, Módulo de análisis cualitativo, presenta percepciones y propuestas de las personas servidoras públicas relevantes sobre aspectos estratégicos del programa. El tercero, Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y personas facilitadores de servicios, presenta los hallazgos y áreas de oportunidad de los instrumentos utilizados para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y usuarias del programa social.

Con el propósito de comenzar a generar capacidades e instrumentos para que en 2023 y 2024 los entes operadores de programas sociales puedan ampliar significativamente los alcances de sus evaluaciones, por primera vez el Evalúa-CDMX busca que las evaluaciones internas de los programas tengan una perspectiva acumulativa y multianual. En ese sentido, la información utilizada para las evaluaciones contempla información de 2019 a 2020, además de la de 2021, lo que permite ampliar el análisis y proyectar los cambios necesarios para atender las áreas de oportunidad de mejora encontradas con miras a su implementación en futuros ejercicios.

Es importante mencionar que la evaluación realizada, sustenta sus hallazgos con los datos de ejercicios anteriores a los que se tuvo acceso: reglas de operación, evaluaciones, informes presupuestales, matriz de indicadores de resultados, padrones de beneficiarios y cuestionarios. Así como información proporcionada por la unidad responsable del programa social



2. Objetivo y estrategia metodológica

Objetivo de la evaluación

Proveer información pública relevante sobre el programa social *Defensoría de los Derechos* y *Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan,* con base en lo establecido en Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, que permita, con una perspectiva acumulativa y multianual, identificar áreas de oportunidad de mejora, ampliar las capacidades de las unidades administrativas responsables de la operación y la evaluación, así como mejorar los instrumentos de monitoreo y satisfacción de las Personas Beneficiarias Facilitadores de servicios y Usuarias.

Estrategia Metodológica

El enfoque adoptado por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México se ha caracterizado por una visión integral, que utiliza metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas). Asimismo, reconoce la importancia de recuperar las voces de todas las personas involucradas en el diseño, la operación y el monitoreo de programas sociales (usuarios, beneficiarios y servidores públicos).

Se realiza una aproximación cuantitativa, considerada para el primer módulo, donde se exponen las mediciones más relevantes establecidas por los instrumentos programáticos, como las vinculadas al presupuesto, las metas, la cobertura o los indicadores de fin y propósito, entre otras.

Asimismo, se instrumenta una aproximación cualitativa sobre aspectos clave del programa, tales como el proceso de planeación, el diagnóstico, la operación y los resultados de la intervención. Este módulo gravita fundamentalmente sobre la voz y la valiosa perspectiva de las personas servidoras públicas vinculadas a los programas sociales.

Finalmente, la evaluación busca identificar información sobre satisfacción de personas usuarias y beneficiarias, precisamente, para aplicar las mejoras requeridas en el diseño e instrumentación del programa con base en las necesidades y satisfacción generada en las personas para las que fue creado.



3. Módulo de indicadores de resultados

A continuación, se presenta la información de referencia, la información presupuestal y el análisis de indicadores del programa social *Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan*.

3.1. Información de referencia

- **3.1.1. Nombre del programa social:** Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan.
- **3.1.2. Unidades responsables:** Alcaldía Tlalpan; Dirección General de Desarrollo Social (coordinación); Dirección de Atención a Grupos Prioritarios (seguimiento, verificación, supervisión y control de la operación); Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Infancia (operación directa).
- 3.1.3. Año de Inicio del programa: 2011
- **3.1.4.** Último año de operación: el programa social continúa operando en el ejercicio 2022.
- **3.1.5. Antecedentes del programa social:** Este programa social tiene su origen más remoto en 2011, año en el que se implementó bajo la denominación "Becas para niños estudiantes de escuelas primarias". Desde entonces y hasta el 2020, año con año ha tenido diferentes denominaciones y orientaciones, brindado apoyo económico a niñas y niños en condición de vulnerabilidad social y/o económica.

En 2019 y 2020, a diferencia de otros años en los que el programa social operó, además de otorgar el apoyo económico, de manera innovadora se brindó asesoría psicológica y talleres para prevenir la violencia, y se canalizó a las instancias competentes a niñas y niños que presentaron algún tipo de problema.

3.1.6. Objetivos

Objetivo General: Fomentar una vida libre de violencia y de sana alimentación en las niñas, niños y adolescentes, así como incidir en la formación de madres, padres, tutores y responsables de cuidado en temas relacionados con la crianza positiva, con la finalidad de coadyuvar al ejercicio pleno de los derechos de la infancia.

Objetivo Específico: Brindar atención a niñas, niños, adolescentes y a sus madres, padres, tutores y responsables de cuidado en temáticas relacionadas con el maltrato infantil, buena alimentación y crianza positiva; el objetivo a mediano plazo es contribuir al pleno desarrollo físico, intelectual y emocional de las niñas, niños y adolescentes; y los objetivos a largo plazo



son fortalecer el tejido social comunitario y consolidar entornos amigables con y para la infancia, mediante actividades encaminadas a la promoción de sus derechos y su participación.

3.1.7. Descripción de las estrategias:

Etapa 1. Preparatoria o propedéutica

- Conformar un equipo de facilitadores de servicios para desarrollar actividades que contribuyan al sano desarrollo y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, prevención del maltrato infantil y el fomento al acceso alimentario.
- Generar un proceso de inducción y capacitación para el equipo de los facilitadores de servicios, con la finalidad de diseñar una ruta de trabajo y metodología a acorde a lo programado en el programa social.

Etapa 2. Difusión y promoción

- Convocar a niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años habitantes de la Alcaldía de Tlalpan para acudir a talleres en entornos comunitarios de sensibilización en materia de derechos de la infancia.
- Seleccionar a aquellas niñas, niños y adolescentes, a los cuales se les otorgará una transferencia monetaria bimestral.

Etapa 3. Operación

- Entregar el apoyo económico a niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años que habiten preferentemente (al menos el 70 % de los apoyos económicos otorgados) en alguna de las 65 colonias con muy bajo y bajo índice de desarrollo social.
- Implementar talleres digitales y/o presenciales dirigidos a las niñas, niños y adolescentes, para la promoción de los derechos de la infancia y la prevención del maltrato infantil y una buena alimentación.
- Desarrollar talleres digitales y/o presenciales dirigidos a las madres, padres y/o tutores, para la promoción de una cultura de la crianza positiva y la buena alimentación.
- Elaborar publicaciones digitales para fomentar los derechos humanos de la infancia y la adolescencia, así como la cultura de la crianza positiva.
- Realizar actividades, digitales y/o presenciales, para atender a niñas, niños y adolescentes
 de 5 a 14 años de edad, con el fin de promover sus derechos humanos.
- Brindar asesorías psicológicas, pedagógicas y jurídicas a los niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de promover sus derechos.



- Conformar redes de apoyo con las y los cuidadores de las niñas, niños y adolescentes; se conformará una red en cada zona territorial de la alcaldía, para fortalecer el tejido social comunitario y consolidar entornos amigables con la infancia desde su participación activa. Etapa 4. Seguimiento y evaluación
- Elaborar el padrón de personas beneficiarias que acudan a los talleres de sensibilización en materia de derechos de la infancia, crianza positiva, prevención del maltrato infantil y seguridad alimentaria en espacios públicos de la Alcaldía de Tlalpan.
 - Etapa 5. Sistematización de resultados
- Reportar mediante un informe, los logros obtenidos, así como las sugerencias que los beneficiarios del programa realicen.
- **3.1.8. Padrón de Beneficiarios.** El 14 de marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico: https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/Defensoria-de-los-Derechos-y-Apoyos-Economicos-a-ninas-y-ninos-de-Tlalpan_Padron-Version-Publica_DGDS.pdf. En el que se puede consultar y descargar el padrón de beneficiarios del programa social correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

3.2. Información presupuestal

3.2.1. Clave presupuestaria. 268032S12811111044211177

3.2.2. Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018, 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto:

El presupuesto aprobado y ejercido para los periodos 2018,2019, 2020 y 2021 desglosado por capítulo de gasto, se presenta a través de la siguiente tabla la cual contiene la evolución presupuestal.

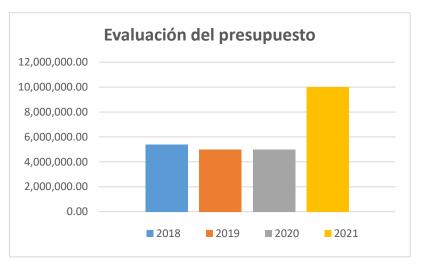
Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018-2021 por capítulo de gasto

Ejercicio	20	18	20	19	2020		2021	
Capítulo de	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido
gasto	Арговацо	Ljercido	Арговацо	Ljercido	Арговацо	Ljerciuo	Aprobado	Ljerciuo
1000	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-	-
3000	-	-	-	-	-	-	-	-
4000	5,400,000.00	5,400,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	4,999,999.00	4,999,999.00	9,999,999.00	9,999,999.00
Total	5,400,000.00	5,400,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	4,999,999.00	4,999,999.00	9,999,999.00	9,999,999.00

Fuente: elaboración propia.







7

3.2.3. Descripción detallada del presupuesto 2021

A continuación, se describe la forma en que se ejerció el presupuesto durante la operación del programa, desglosado por componente, número de ministraciones y variaciones, la cual se presenta de forma comparativa entre los ejercicios 2019, 2020 y 2021, dicha información fue corroborada por la Dirección General de Administración de la Alcaldía.

Variación del presupuesto por componente

Ejercicio	Componente	Número de facilitadores	Beneficiarios	Número de ministraciones	Monto apoyo anual	Total	Variación neta*	Variación Porcentual *
	Apoyos económicos entregados a los			3	\$54,000.00			
2021	facilitadores de servicios quienes coordinan y realizan actividades para promover los derechos humanos de la infancia, prevención del maltrato infantil, seguridad alimentaria y crianza positiva, así como brindar asesorías psicológicas y pedagógicas	22		11	\$1,945,999.00	\$9,999,999.00	\$5,000,000.00	100%
	Apoyos económicos entregados a niñas, niños y adolescentes de5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía de Tlalpan		2000	4	\$8,000,000.00			
2020	Apoyos económicos otorgados y un conjunto de servicios		1000	5	\$4,000,000.00	\$4,999,999.00	-\$1.00	0%
	Atención integral	12		11	\$999,999.00			
	Apoyos económicos	14		10	\$637,000.00			
2019	entregados	14		11	\$363,000.00	\$5,000,000.00	NA	NA
2013	Talleres y	\$4,000,000.00	\$3,000,000.00 NA		IVA			

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

ALCALDIA TLALPAN

En el componente del programa se observa una variación del 100 % de incremento para el periodo 2020-2021, en lo referente al número de facilitadores paso de 12 a 22, en el periodo de 2019 a 2020 no presento incremento y en lo referente a facilitadores este disminuyo de 14 a 12.

3.3. Análisis e indicadores

8

3.3.1. Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa

En este apartado se integran los principales indicadores de cumplimiento de metas asociadas a los objetivos del programa, estos indicadores de fin y propósito son los que se incluyen en la matriz de resultados, contenida en las reglas de operación. El indicador de fin describe el objetivo al cual contribuye el programa en términos de solución del problema público identificado, bajo este concepto la contribución del programa para la solución de un problema o la consecución de un objetivo estratégico se refleja en las variaciones de dicho indicador.

3.3.2. Indicador de Fin

- **3.3.2.1. Nombre del indicador:** Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social beneficiados.
- **3.3.2.2. Descripción:** Mede el número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía de Tlalpan beneficiados respecto al número total de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social
- 3.3.2.3. Método de cálculo: (Número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía de Tlalpan beneficiados /Número total de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social) *100

3.3.2.4. Frecuencia de Medición: Anual

3.3.2.5. Sentido del indicador: Ascendente

3.3.2.6. Línea Base: Sin dato

3.3.2.7. Año de Línea Base: 2018



3.3.2.8. Resultado comparativo del indicador entre 2018,2019, 2020 y 2021:

Ejercicio	2018	2019	2020	2021
Resultado	Sin	Sin	98.20%	13.30%
del Indicador	información	información	96.20%	15.50%

Como se puede observar los resultados del análisis de indicadores no son comparables debido a que el método de cálculo de los indicadores cambió de un ejercicio a otro.

3.3.3. Indicador de Propósito

- **3.3.3.1. Nombre del indicador:** Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados.
- **3.3.3.2. Descripción:** Mide el número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad beneficiados que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía de Tlalpan respecto al número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad programados que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía de Tlalpan
- 3.3.3.3. Método de cálculo: (Número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad beneficiados que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía de Tlalpan / Número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad programados que residen en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía de Tlalpan) *100

3.3.4. Frecuencia de Medición: Anual.

3.3.3.5. Sentido del indicador: Ascendente.

3.3.3.6. Línea Base: Sin dato

3.3.3.7. Año de Línea Base: 2018

3.3.3.8. Resultado comparativo del indicador entre 2018,2019, 2020 y 2021:

Ejercicio	2018	2019	2020	2021
Resultado	Sin	90%	95.20%	100%
del Indicador	información	90%	95.20%	100%

Como se puede observar los resultados del análisis de indicadores no son comparables debido a que el método de cálculo de los indicadores cambió de un ejercicio a otro.



3.3.4. Metas físicas

A continuación, se presenta de forma comparativa la información referente a los ejercicios 2019 a 2021, que describe el número de servicios programados y ejecutados durante la implementación del programa de forma anual. Los montos se refieren al presupuesto anual ejercido para entrega de apoyos a personas facilitadoras de servicios.

,	,	1
(10	
\	ΤU	

Apoyo /Ejercicio	Metas 2019					
Tipo de facilitador	Niñas y niños de primaria en escuelas públicas	Coordinador	Asesores	Talleristas		
Monto mensual del apoyo por facilitador	\$800.00	\$9,000.00	\$8,000.00	\$6,370.00		
Número de beneficiarios	1,000	1	3	10		
Número de ministraciones	5	11	11	10		
Presupuesto total por tipo de beneficiario	\$4,000,000.00	\$99,000.00	\$264,000.00	\$637,000.00		

Apoyo /Ejercicio	Metas 2020					
Tipo de facilitador	Niñas y niños de primaria en escuelas públicas	Coordinador	Asesores	Talleristas		
Monto mensual del apoyo por facilitador	\$800.00	\$10,000.00	\$8,000.00	\$6,978.00		
Número de beneficiarios	1,000	1	4	7		
Número de ministraciones	5	11	11	11		
Presupuesto total por tipo de beneficiario	\$4,000,000.00	\$110,000.00	\$352,000.00	\$537,999.00		



Apoyo /Ejercicio	Metas 2021						
Tipo de facilitador	Beneficiarios finales	Coordinador	Enlace	Capacitadores	Asesores	Talleristas	Apoyo Operativo
Monto mensual del apoyo por facilitador	\$1,000.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$9,000.00	\$9,413.50	\$8,200.00	\$7,500.50
Número de beneficiarios	2,000	1	1	2	8	8	2
Número de ministraciones	4	11	11	3	11	11	11
Presupuesto total por tipo de beneficiario	\$8,000,000.00	\$115,500.00	\$115,500.00	\$54,000.00	\$828,388.00	\$721,600.00	\$165,011.00

3.5. Análisis y evolución de la cobertura.

Respecto del análisis de evolución de la cobertura se presenta la comparación de la población registrada en el padrón de beneficiarios respecto de la población que sufre el problema o la necesidad social que atiende el programa de acuerdo con las reglas de operación.

Análisis y evolución de cobertura

Población	20	2020		20	2021	
Poblacion	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios
Población que atiende el programa (ROP)	14	1,000	12	1,000	22	2,000
Población Beneficiaria registrada en el padrón		1,055		1,020		2,019
Observación	No comparable	*Excedió los programado	No comparable	*Excedió los programado	No comparable	*Excedió los programado

^{*}El número de beneficiarios excedió lo programado debido a altas y bajas en el transcurso del ejercicio correspondiente.

En las cifras que se reflejan en el análisis de la evolución de la cobertura se observa que para el caso de los facilitadores no se cuenta con información de los padrones por lo que no resulta comparable este dato.



3.5.1. Análisis del padrón de beneficiarios.

- a) Distribución por sexo: del total de personas beneficiarias, 970 fueron mujeres y 1049 fueron hombres; por su parte, las personas facilitadoras se dividieron en 15 mujeres y 12 hombres.
- b) Distribución por tipo de personas beneficiarias: del total de personas beneficiarias, 2019 corresponden a beneficiarios directos y 27 a personas facilitadoras.



Personas beneficiarias y facilitadoras Distribución por tipo de beneficiario y por sexo



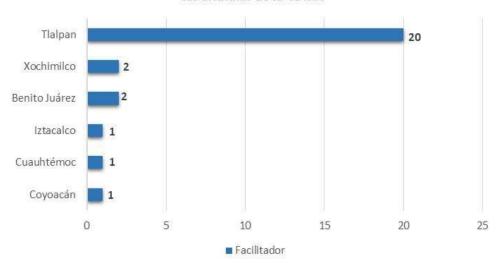
Distribución por tipo de beneficiario y sexo

Tipo de beneficiario	Beneficiario	Facilitador	Total
Femenino	970	15	985
Masculino	1049	12	1061
Total	2019	27	2046

c) Distribución por territorio (alcaldía y colonia): En su totalidad los 2019 beneficiarios son habitantes de la alcaldía Tlalpan. En cuanto a los facilitadores 20 son residentes de la alcaldía Tlalpan y 7 habitan en otras alcaldías de la Ciudad de México.



Personas facilitadoras Distribución por lugar de residencia en las alcaldias de la CDMX



Distribución por alcaldía de residencia

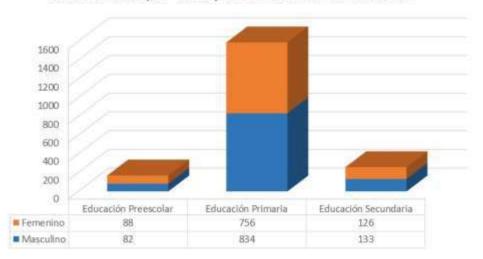
Demarcacion	Beneficiario	Facilitador	Total
Tlalpan	2019	20	2039
Benito Juárez		2	2
Xochimilco		2	2
Coyoacán		1	1
Cuauhtémoc		1	1
Iztacalco		1	1
Total	2019	27	2046

d) Distribución por nivel de escolaridad: Por tratarse de un programa destinado a atender a niñas y niños la escolaridad es principalmente a nivel primaria siendo esta un 79% del total del padrón de beneficiarios.

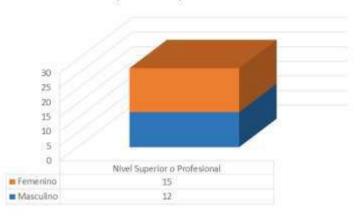
El perfil de los facilitadores de servicios registró en un 100% estudios nivel superior o profesional.

Personas beneficiarias

Distribución por sexo y nivel máximo de estudios



Personas facilitadoras Distribución por sexo y nivel máximo de estudios



Distribución por nivel máximo de estudios

Nivel máximo	Beneficiario		Facili	Total	
de estudios	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Total
Educación Preescolar	82	88			170
Educación Primaria	834	756			1590
Educación Secundaria	133	126			259
Nivel Superior o Profesional			12	15	27
Total	1049	970	12	15	2046

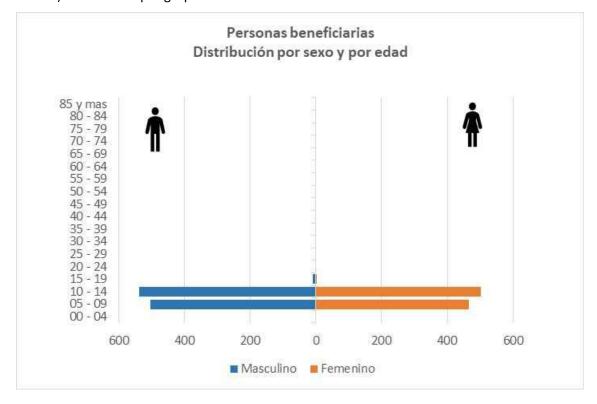
e) Distribución por ocupación o tipo de ocupación.

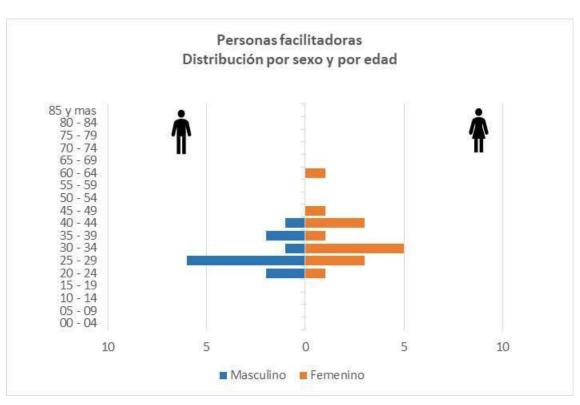
Ocupación	Beneficiario
Estudiante	2019

Ocupación	Facilitador
Presta servicios gratuitos y	27
voluntarios a su comunidad	27



f) Distribución por grupos de edad:







Distribución por tipo de beneficiario y edad

Course stania	Benef	iciario	Facil	itador	Total
Grupo etario	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Total
05 - 09	503	466			969
10 - 14	537	501			1038
15 - 19	9	3			12
20 - 24			2	1	3
25 - 29			6	3	9
30 - 34			1	5	6
35 - 39			2	1	3
40 - 44			1	3	4
45 - 49				1	1
60 - 64				1	1
Total	1049	970	12	15	2046

4. Módulo de análisis cualitativo

De acuerdo con la metodología de evaluación, la aplicación de los cuestionarios a los tres tipos de personas: directivas, operativas y de sus respectivas áreas de planeación del programa Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan. En el análisis de los cuestionarios, se encontraron puntos de convergencia importantes, que a continuación se resaltan:

- Como parte de los hallazgos en el rubro de estrategias generales se identificó duplicidad con actividades de defensoría de derechos de niñas, niños y adolescentes con el Gobierno de la Ciudad de México y con el Gobierno Federal.
- 2. Además, se identificó de que por medio del programa en cuestión no se ejercen acciones de defensoría de niñas y niños. Asimismo, es evidente la falta de criterios objetivos para llevar a cabo la selección de la población beneficiaria por lo que se privilegió la "selección aleatoria".
- 3. En lo que respecta a los componentes y actividades, así como sus respectivos indicadores, se identificaron indicadores usados en la mayoría de los programas sociales de 2021: "Apoyos económicos entregados a facilitadores (...)" e "Integración de expedientes (...)", que no reflejan los servicios ni las actividades que se realizan por parte del programa. Es decir, no se está midiendo o evaluando lo que el programa realiza. De esta manera, se encuentra con el área de oportunidad de mejora en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, para el rediseño del programa.



- 4. En materia de capacitación, se identificó que el programa requiere capacitaciones para las personas que atienden a la población objetivo, en materia de derechos humanos y salud emocional, prevención del maltrato infantil, crianza positiva.
- 5. En lo que se refiere al uso de plataformas y mecanismos para la incorporación de personas beneficiarias y personas facilitadoras, se muestra como punto de convergencia la necesidad de contar con un sistema que permita dar seguimiento desde la solicitud de ingreso a los programas, hasta la concentración de información para la publicación del padrón de personas beneficiarias.
- 6. Como se mencionó anteriormente, no tiene coherencia el diseño de los objetivos (resumen narrativo) en la MIR, en consecuencia, tampoco los indicadores sirven para medir el avance en el logro de los objetivos del programa. Por lo que en necesario adecuar los indicadores del programa.
- 7. Se identificó que el programa no cuenta con un instrumento que permita conocer la satisfacción de las personas beneficiarias.

5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias

De acuerdo con la información proporcionada por las áreas responsables de la implementación del programa, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del programa, se identificó que no existe algún instrumento que se haya aplicado para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y las personas tutoras de estas. De modo que se requiere la aplicación de estos instrumentos para mejorar la implementación del programa a partir del ejercicio 2022.



6. Hallazgos y sugerencias de mejora.

Matriz de hallazgos y sugerencias de mejora

			Unidad	Plazo de	Medio de
Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	responsable del	cumplimi	verificación del
			cumplimiento	ento	cumplimiento
1. Diagnóstico y planeación	1.1. Duplicidad de funciones con acciones de gobierno del Gobierno Central y del Gobierno Federal, que el programa no ejerce: defensoría de derechos de niñas, niños y adolescentes. 1.2. Criterios difusos para la selección de personas beneficiarias, que terminan con una "selección aleatoria".	1.1. y 1.2. Sustituir este programa social a fin de evitar duplicidad, por alguno que contribuya al ejercicio de algún derecho social en la misma población objetivo.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Desarrollo Social	Ejercicio 2022	1.1. Reglas de Operación del Programa Social.
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios	2.1. Ajustar componentes y Actividades en la MIR del programa, con la intención de que sean aptos para medir los objetivos del programa. 2.2. Falta de capacitaciones. 2.3. No se cuenta con un- Sistema de datos que sirva desde la postulación hasta la obtención de la información del padrón de personas beneficiarias.	2.1. MIR con los componentes y actividades que sí respondan a las necesidades de atención del problema público. 2.2. Instrumentación de procesos de capacitación a personas facilitadoras en derechos humanos y salud emocional, prevención del maltrato infantil y crianza positiva. 2.3. Implementación de un sistema informático para sistematizar el padrón de personas beneficiarias	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Desarrollo Social; Dirección de Modernización Administrativa y TIC's	Ejercicio 2022	2.1. MIR del programa; 2.2. Reportes de capacitaciones realizadas en el marco del programa; 2.3. Plataforma o sistema informático para la implementación de programas.
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto	3.1. Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades	4.1. Indicadores que no cumplen con la Metodología del marco lógico.	4.1. Generar fichas de indicadores acordes con la metodología del marco lógico.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Desarrollo Social.	Ejercicio 2022	4.1. MIR del programa y fichas de los indicadores.
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias	5.1. Ausencia de encuestas de satisfacción	5.1. Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Desarrollo Social.	Ejercicio 2022	5.1. Resultados de encuestas de satisfacción.
6. Resultados del programa	3.1. Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

7. Anexos

- A) Oficios
- B) Cuestionarios respondidos

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE





Tlalpan, Ciudad de México, a 02 de junio de 2022 AT/DGA/DRFP/ 1020 /2022

Jesús Jimenez Martinez Director General de Planeación del Desarrollo. Presente

En atención a su oficio Nº AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Le comento que, de acuerdo con el ámbito de competencia financiera y presupuestal de al correo electrónico Dirección, se envió la información disponible dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que solicita.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

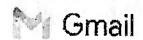
MYD/GNG/D/

Director de Recursos Financieros y Presupuestales

c.c.p. Direcció General de Administración. Para su conocimiento.

Daniel Alberto Pastrana Nería, Subdirector de Presupuesto. Para su conocimiento FOLIO: DGA/4334

Dirección General de Planeación dos Des rectio who received /comes 2 juno



Respuesta a oficio AT/DGPD/0220/2022

1 mensaje

daniel pastrana neria <dpastranan@gmail.com>

2 de junio de 2022, 16:29

Para: dgplaneacion@tialpan.cdmx.gob.mx, gerardo_nietogarcia@hotmail.com,

andreemoretm@gmail.com

Cc: Danny Perez <dannyboy7725@gmail.com>

En atención a su oficio Nº AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Se envía la información disponible .

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que se solicita.

Quedo al pendiente de sus comentarios.

Daniel Alberto Pastrana Neria.

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

Programas Sociales para planeacion.rar 734K





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

0 1 JUN 2022 ANEXOS

JUD de Atención a la Infancia RECIBIDO RECIBE: 3:10:16 HORA: 17:02

Programa social 2021: Decreance de los Derechos y Abayos economicos	AMINOSU
Personas que responde (marque con una X): Directivo:; Operativo:; Pianeación:	n nace
Cargo o puesto: Director de Alexan a Gripos Prioritarios.	- Malpa

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Los ambientes de violencia y condiciono de piecenedad alimentaria en la que se desamillan hi nas miños y adolescentes.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

solor las condiciones de la niñas, niñas y adoleventos en las enavetas que se jabatas a nisa nacional o local parte de las instituciones especalizedas





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3.	¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno	de la Ciudad de	e México o las	alcaldías se	alinea y
	coordina el programa? Enumerar las políticas,	programas o es	strategias que	trabajan de	manera
	complementaria en el problema público a solucion	ar por el prograr	ma.		

El progranasocial no mantiere relación o coordinación con otra alcabla o Gibirmod la CDMX.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

La Conformación de ecorpos de trabajo carallerción paticular en el disentrimplementación y seguimiento





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Pr€

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios eguntas guía
5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer? El Dego, mento 4 Valoración de las etapas de desanollo de los programas para genera a curren.
6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.
7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios? (Co) actividades para Ostalios Salas Milinas Or la attacación.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8.	¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilit	tar la	incorporación	de beneficia	rios y
	usuarios?				

La pagina de la alcaldio, via leletonica y Cores institucional.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

La pagina dela Alceldia 4 Galta Oficial

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

TOUR incrementos sustancial unel año zota del dolore receso económico respecto del año zozo

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

la participación es de mancier individual delas madra, padra y totoros





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Segulmiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Les integración de en equipo de trabajo que puede planes y desanolla las acciones de seguintello.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

El impacto social de aisla miento parla pendemia que impacto en varios de nodros.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14.	. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de informacio	ón requeridos	para la operación
	del programa?		

El desamollo de aplicaciones accesibles para las personas mayores de los medios digitates.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

posibilità medi el impacto della cipaga elanomicas y las acciones de formaciós pora una buna chaza.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

C	,
Preguntas	guia
	O

16.	¿En qué aspectos	o dimensiones	del problema	público o de la	a necesidad	social	identificada	incide co	าท
	mayor claridad el	programa?					ac	include ce	′11

El groupo para buena (nonza de niñas y niños y adulescalos.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Confurmación del equipo de traleago con atra con especial en los programas a





(0)

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

	Nombre del programa social 2021: Defensor ica de los Derechos y Aprilos Económica de Ticapan
	a Niños de Flapan
	Personas que responde (marque con una X): Directivo:; Operativo:; Planeación:
	Cargo o puesto: JUD de Alención a la Infancia
	1. Diagnóstico y planeación
	Preguntas guía
	 Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.
	Fourentos unavida libre de violencia y de sona alimento
•	ción en las DNyA ast como incidir en la formación de
	madres, padres, futores y responsables de cuidado en temas
	relacionados con la cianza positiva, con la finalidad de
	coadquiar al exicicio pleno de los derechos de la
	infancia.
	2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la
	evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en
	la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Estadisticas, fuentes informaticas oficiales como civicerio DNU, INFai, INF.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

Instrucciones

Los cuestionarios deben ser respondidos a mano por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) | Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3	¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y
coordina	a el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria
en el pro	oblema público a solucionar por el programa.

Conel Eje 3, Desarrollo Social direluyente con igualdad de oportunidades, Igualdad y derechos, derechos a la igualdad e inclusion.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

- Planeación y elaboración de las ROP con 3moses de anticipación al mes de diciembre.

Precilizer una evaluación, en coordinación con la Dirección de Planecierón y la unidad administrativa vesponsable de la operación del programa, previoca al proceso de elaboración de las POP a fin de poder previer las mejoras a futuro.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

La capacitación a facilitadores de servicios para otor gor los talleres en materia de derechos humanos, orianza positiva, desanollo emocional, tuterias, tegales y porcológicas a los beneficienos finales y a sus terteres o responsables de crianza.

¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Talleres pera facilitadores en materia de derechos humanos y orianza positiva.

¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

1. Publicación de la convocatoria para la incorporación de beneficiarios y facilitadores en la pagina web de la alcudia.

2. Entrega quebición de los documentos situlados en la POP, así como el complimento de los requisitos.

3. Acreditor la evalución que se realiza a los facilita

dores de servicios. 4. Camplir la condición de vulherabilidad.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?
Mingura Se respiere de una plataforona d'igital para el registro e ingreso de abournementos.
9. ¿Cuáles son los mecanísmos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?
Las convocatorias que se publican en la págino de internal de la Alcaldía Tolpan:
www. flanpan.cdmx.gob.mx
10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?
•
11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?
Porticipante: Persona) Etapa: Evaluación Etapa: Evaluación: Pespindiento encuesta)
Etapa . Conticioación: Peopendiento encuesta)





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

-Crecy ordnivos fotográficos y de video, los contes ayudan al control de las actividades para constetor las mejoras en un futuro y tener actividades de vetro-alimentación.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

-la sustitución de las tutores por tallecimiento.

- El apoyo económico pora minas y niños en condición de discapacidad era el mismo monto, es decir, no se contemplo una mayor volnerabilidad.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Es importante la construcción decura perto, como digital que nos peracita no solo la captara de datos, sno también acceso a la información y el resquado de la misma para poder operar el programa de cara maneia eficiente, lo coal también pormite ahoro de conocició Mes.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Es importante resultar que si bien se cumplieron las metas serialidas, no estamieron encaminados a la evaluación del objetivo propuesto por el programa. Actualmente se autorico en la MIR 2022, los talbres y capacitaciones tanto pera Geneticionos funales, como pora facilitadores de servicios con la intención de otergar exporias porcológicas, jurídicas, actividades lúdicas en pro de los grupos volnerables y no solo un benetició económico.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

Hendio a DDyA enternas de maltrate infantil y deficien te ali mentación. También se atendio a les avadres, padres, tutores y responsables del cui dado, para desame las cura crianza positiva.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Anthormente, a otosgaba un beneficio económico a los grupos vilnerables par su condición socio-económica con lo cual se busco y se busca un benefició real, independiente de lo económico, como es la implementación de talleres, cursos, esesorías psido gicas, jurídicas y socio-emociales.

Ademies, se necesita la creación de una plataforma disital que nos permito, no solo la captara, de datos sino, tener el acceso a la información y el respecto de la misma, oumento del presupiesto pasa alcaneos mayor nómero de beneficiarias.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: <u>Defensoria de los Derechos y Apoyas Econômicos</u> Personas que responde (marque con una x): Directivo:; Operativo:; Planeación: Cargo o puesto: <u>Adam not rativo</u>
1. Diagnóstico y planeación
Preguntas guía 1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.
Tritar la violencia domestica y mejorar la alimentación y recorrección en las niños beneficiadas, en el programa
así tambien con mejora o apoyo es ateneran psicología
a totoves y menores.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

. Estadisticas . Apoyo de algonos paginos del DIF





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Instrucciones

Los cuestionarios deben ser respondidos a mano por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.



DIRECCIÓN GENERAL DE



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y 3. coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

* Desarrolla social

- · Trabajo social
- · Equidad de género · Pacología

¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

- Que se coordinara con tiempo la solicitad de persenol para que sean personas capacitades

- de tenga en tiempo las inscripciones y entregas de programas.

- Los responsables entregor reporte mensual para serber como está llevendo el programa y poder engrarlo



DIRECCIÓN GENERAL DE



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

- ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?
- + Capacitar a todos los facilitadores
- Capacitar a todo el personal para que sepan como se
 - realiza y que se realiza en el programa.

 * Mas apoyo Psicologíco y apoyo legal en todo
 lo que se pueda necasitor
 - ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.
 - * Talleres de dereches humanes y positiva * Talleres de otención a personal y gente
 - de los programos
 - ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?
 - · Compactoria en pagino de alcaldra porq personal y para ingrese al programa (niños)
 - · Prapporon de documentos y estudio socioeconómico
 - · Con los estudios acreditarque necasiten el apeyo
 - · Entrega de tolias de aceptación al programa





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

usuarios?	ismos han sido utilizados para fac	cilitar la incorporación de beneficiarios y
Ningono		
actores interesados o relevantes?		ociones y resultados del programa en los se publicaren los progrema
entre 2018 v 2022?		nces gente, suso

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Tener un cuestionario para selber si a la gente la ayudo el programa y tambien ver que es lo que la gente nocasta

- 13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?
 - . Nunca se hizo visita demialiana para constator que en realidad lo necasiten y eso se tiene que realizar
- · No se de apoyos a niños con discapacidad o no tienen prioridad





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Que todo lo del programa se pueda accessar po en alguna pagina que tenga texas la información

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Hacerles incapie a todos los beneficianos que el dinero tiene un objetivo y que con eso tambien se compruebe que se ocupa para los nivios y q que este dinero no solo en un beneficio sino una responsabilidad.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

· Se atendieren casos en los que los ninor evan golpediclos o recibion algun maltrato y poder apoyarle con asesena jurídica y psicologica.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Es bueno el programa solo hay que mantener lo y mejerarlo con apoyo a los ninos pero con visites domiciliarias y asi poder der a quen lo necesite y che no existen intermediarias que cobren per haca. el tramite o tener intermación.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021:
Parsonas que responde (marque con una X); Directivo:; Operativo:; Planeación:
Cargo o puesto: Personal Abuninina disso de la DAGP
4m.8v.a.b.t
1. Diagnóstico y planeación
Preguntas guía
a a la la la la composicione dol problema social que la intervencion busca resolver.
La aubieva de violada y las codiciones de precarredad alimenta con las que desarollos las niños, avan y adolucadas.
a las sistedisarollar las nines, and a y Rable Color.
La folda de avienais para el ejeració de la brea criar za en la resposable del cridado de las mendres de edad.
La folda de alla de dod
la reposable del cuidado de las meliores
2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).
La Consta Infantil y Juvenil. de 2018 valirade por el
Empolmaia aladisuica de EUALUATIONE
Información atadistica de EVALUA de Ciuded de tré xico y Información atadistica de EVALUA de Ciuded de tré xico y del sistema Integral para el Deravollo de la Infancio DIF.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Instrucciones

Los cuestionarios deben ser respondidos a mano por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o súperior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

No montrer jelporgi and rocid, relación o coordinada con accionen del Gabierro de la Cirdad de Révico. Time carple madariedad con el programa Mi Reca para experi.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

La integración de equipos de Trabajo para la elaboración les disenso, inplementación y segrimiento de la progras socieles. La clara elaboración del disenso, donde se definan las Torea a elaboración del disenso, donde se definan las Torea a electron por las personar que ex exargua de la operación a electron por las personar que ex exargua de la operación





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

La capacitación de las perdras que integres de egipo de rectivación del prograva social.

Gerración del prograva social.

Gerración del prograva pocal.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Medide la anisid de la consocatoria, e la que se de finer la regissido 1,4 documente a extegar para R inco, poración Len actividades de inco posiciones se diferencia por el perfol de cada categoría a integrar.





CUESTIONARIO PARA EVALUACION INTERNA 2022
8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y
El acres via intérnat, la pagina ones de la Alcaldia, el correr electrónico de la Biacción Ceneral de Desarrollo Sevel y
d le July via Telefónica.
9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?
La pagira melo de la Alcaldia, castela, volcta.
10 ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa
10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022? Clinciane lo mánispolite se rediró en el grucico 2026, con un un del doble l'appeals del am averior. Egnificado el curso de la cobellación del -
cobellula porblacióna -
11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana? La participación a el val en principal roll de fibre individual que que acola a um ecuera.
La repra dela insporar forma colegicalary conseradar para deliver la autorous y Trapada partapación.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

La capacitació de las per sona que integras las egripos de oporación de la programa sociale. Admin de la integración de enegios de Trabajo para relativar las planeasos, seguindo y valoración de trabajo para relativar las planeasos, seguindo y valoración de valoración del programa. I por il True la retrabación de las tensas del programa. I por il True la actual reción de las tensas des digitales, tado en equipo la actual reción de las tensas de digitales, tado en equipo como en programa para la si Nemetración.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

La cofisodació co en a dinavica de aislaisero sociel de vivedo de la padria del COVID-19. Toubre de cosposo la dinavica de las decerade padria mediero libera. La dinavica de las decerade padria mediero libera. Se atedió mediere el en de plata forman d'astala a Statedió mediere el en de plata forman d'astala a Tresuet para la recliración de actividade del programa y de constructo de actividade del programa y de constructor del constructor de actividade del programa y de constructor de actividade del programa y de constructor de actividade del programa y de constructor de actividade del programa del constructor de actividade del programa del constructor del





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Conta actualizació del equipo de cupito que pointa el acco a programa para la captura y sitematización de la informació.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Son per amiento que permer condar el quare de ben

producto ce an a dorradore o apoyor en apede o en

condanico. Foi Ta un report desarrollo de la infriedo/re

de la pare walidativa de los programs, encodo a actividado

y u impaero e la codessa de las passonas beneficialios,





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

En la apostració de conscimiente de lens madres padrer y Tobser, par si integración alor procesordieriaza, y el apoyo en la gentien en facion de las mina, minory ablecedas beneficiados

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Lucapacitació de la persona que integra la egripor o perativos de la programar establecer cisteria man precina a curplir por las personas que se inco. pores como fechiladores para Terrona bise man copleda de conocimiente y habilidades. Ma pro la procesa de participación cidade a, que legre Na pra las procesas de participación cidade a, que legre incorporar que a la diferenta estapan del programa para de reporta.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: Defensona de los Derechos y Apoyon Económicos o niños de Tialpon	
Personas que responde (marque con una X): Directivo:; Operativo:; Planeación: X Cargo o puesto:	aldo
1. Diagnóstico y planeación	

Preguntas guía 1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Principalmente la volnerabilidad económica que las y los niños de Talpan tienen., así como la necesidad de difondir y formentar los derechos de las y los niños de una vida libre de violencia, un desarrollo integro y una sana alimentación

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Registros estadisticos de la población como el INEGI Registros y datos recabados por otras áreas Diversas paginos de internet.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Instrucciones

Los cuestionarios deben ser respondidos a mano por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

Considerando su metodología, este programa esta alimeado con cupayos como el del programa "Beca Leona Vicario" o el llamado "Mi beca para empezar" divigidos para la población infantil

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

En cuanto a la estrategia general, se requiere un diagnóstico preliminar que proyecte el panorama real de la situación que esta presentando esta población.

Generar una adecuada plareación en la coal se vean organizadas las diferentes fases del proceso de intervención del programa y se planteen odemas objetivos claros y concisos con una fecha establecida.

Mayor compromiso por parte del personal contratado. Y contar además con un equipo de trabajo que tenga perfiles acordes al objetivo del programa social.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

Se necesita toner más preparación y manejo del tema; adquirido através de appacitaciones.

Mayor mongo de las herramientas que son utilizadas en el programa como lo son los estudios socioeconómicos.

Mayor y mejor manejo de las personas.

Mejor control de la sciención de boneficiarios.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Bosicamente se dan capacitaciones en tema de derecho de los niños, sin embargo no basta con eso., ya que son capacitaciones que a pesar de ser impartidas por la Comisión Nacional de Derechos Itumanos, no son brindadas a todas las personas que participan en el programa.

Ademas se requierz implementar más temas de capacitación como: tipos de 7. o lencias, cultura de la paz, etc. 7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Los beneficiarios son seleccionados con losse en la aplicación y evaluación de un estudio sociorxonamico, proceso que es el mismo para todas.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

Hoce dos años se utilizo una plataforma elaborada en geogle para la aplicación de los estudios secioeconómicos, con la finalidad de agilizar y facilitar el proceso de selección de los beneficiarios.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

Los resultados del programa han sido principalmente exposstos a través de la pagina de internet de la alcaldía. Así mismo, se han hecho usos de distintos medios de difusión como los redes sociales (focebook, wathsapp)

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

Considero que foe un monto considerable y adecoado, ya que logro la cobertura de 1000 niños más que años anteriores.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana? Implementaria eventionarios o enquestas de opinión al unicio, dorante y al finalitar de programa con la funalidad de contar con la opinión de los usuarios. De esta manera se podría evaluar y replantear el proceso de implementación se instrumentación se programa.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Visitas domiciliarias durante el progreso del programa y al finalizar, osi como solicitar evidencia del fin o objetivo que se le da al recurso resivido.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

La pandemia fue un suceso no previsto que orillo a realizar un replanteamiento total en el proceso de la ejeccisión del programa.

Aqui fueron mayormente utilizados los medios como zoom, goutobe y wathsapp para solucionar el inconveniente





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Con mayor difusión del programa, y conocimiento de los reglos de operación por parte del personal de toda el aírea ejecutova.

Ser abiertos en cuanto a las desciones y acciones a realizar y evitar el hermetismo de la información.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Considero que son superficiales y deberian ser más objetivos.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

El programa no logra tener un grado de significado o un impacto real en el problemo planteado, Opor qué lo considero así? Porque no se ve un avance o cambio en la vida de los menores attendidas con el programa.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Un verdadero equipo de profesionales que tongan un objetivo real, claro y que sea accesible.

Replantear el objetivo y con ello el problema social de interes. Mejores instalaciones y equipos o ensumos necesarios.



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

Nombre del programa social 2021: DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS Y APOYOS ECONÓMICOS A NIÑAS Y NIÑOS DE TLALPAN

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ___; Operativo: ___; Planeación: X.

Professorum en Causago Blot Qu'IM PR C

Cargo o puesto: Personal adscrito

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

Señale jas dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver. (3.2) Tlalpan, de averdo, aon pados del Sistema para el Desarrollo & MEXICO (DIFCDMX), en 2020 se 145 reports de matrado intentil, les cuales fueron de una visita domiciliaria con la intención de del mismo ado, el problema de la inseguridad alimentaria se presenta de monera más extendida que en el conna Tlalpan Mexica. Hay menores do 18 años men una variedad 3, experimentar directomente con las condiciones pociales adversas de las madres, padres, tutores y responsab, de crianza, por su descano cimiento para ejercer una crianza ascrtiva, de la violencia que se éjerce a los menores en En este sentido, Frente a las necesidades nacos. s para a alimentación, no permiten que las niñas, tengan garantizado si pleno desaprollo en estas condiciones de chanca medon sutrir a Ciones en su salud física, mental yjernocional que provoquen enfermedados problemas sociales a lo largo de su vida. El programa social Detensorian de los Derachos y Apogos Econámicos a Minas y Niños de El programa social Detensorian de los derachos a la alimentación, el deracho Tlalpan busca, contribuir al tertalecimiento de los derachos a la alimentación, el deracho Tlalpan busca, contribuir al tertalecimiento de los derachos pesquarde la integridad pesonas vida libre de violencia el derecho e que se resquarde la integridad persony el derecho e que se resquarde la integridad persony la lograr las mejores condiciones de bienester el derecho en libre desade de la personalidad, entre otros para prevenir la replicación de condiciones para prevenir la replicación de condiciones personal prevenir la replicación de condiciones personal prevenir la replicación de condiciones personal persona





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

Instrucciones

Los cuestionarios deben ser respondidos a mano por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación). Consolta infamín y Juneani realizada en 2018 per el Instituto Nacional Abebral (INE), que indicado que 17 de cada 100 hiñas, y 21 de cada 100 hiñas, entre 6y 9 años, han sufrido mathrato o violencia según el Consejo de Evaluación del Desarrollo Secial de la Ciudad de México (infancias en la Ciudad de México 2020). el 11.7 / de las niñas y niñas entre 10 y 13 años y el 6.6 / guienes han complido / años han sufrida violencia, en la casa Según destos de Evalua, en el 12 / de los hagares de la Ciudad de México dende hay. Niñas y niñas (117,351 hagares), se reporto que al menos alguno de ellos no se alimento correctamente debido a la falta de dineno.

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

Est programa secual se alinea con de la siguiente manera con los fines de política poblica.

Constitución Política de la Estada Unidas Haxuangs: la rodiscriminación, a la lyudadad, a la manifestación de pasa y opiniones y experición.

Constitución Política de la Ciudad de Mexico, Ciudad grizintista, ciudad de libertades y dera chas, ciudad adidaria y ciudad incluyente de la Organización de las Naciones Unidads para el Desatrolo Sastenible, 2000 de la Organización de las Naciones Unidads redección de las dosiqual dades.

Programa de Ciohierna de la Ciudad de México 2018-2024:

Esta l gualdad y derecho.

1.6. Derecho a la lavaldad einclusion

1.6. L-Niñas, niños y oddescantes

Política de desarrollo social de la Gradada Héxica: laudia de Malpan 2018-2021: Eje 3 Malpan:

Pregrima provisional de Gobierno de la Ababia de Malpan 2018-2021: Eje 3 Malpan:

Desarrollo Social inclujente con igualdad de oportunidades

Cabe señalar que este pregrama social no se curtiqua ni complementa, coordina

y colabara con el de otras dependencias a entidades



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución. I fa Piracción de Atención y Conpos Propratición y la Jetatura de Unidod Pepartamento de Atención a la intención operator el programo bajo un proceso que indige la planeación, ejecución, monitoreo, evaluación y mejora continua. Entre las actuadades a realizar de contemplaron.

Capacitación de las facilitadores de Servicios y el diseño de talleres. Se pore entasis en esta actuadad en razon de no existar referencia en la pladar de individuos de resultados la calendarización de estas actuadades de igual tamas se paguiere integral en tutulas ediciones, un indicador relacionado con la calendarización de las metas que se propongan para el diseño de tuleres, ya sea en tinea o presencial a trade con para el diseño de tuleres, ya sea en tinea o presencial a trade de superior de campilmon de las reglas de operación un inclutador de ges tron sobre las servicios de las reglas de operación un inclutador de ges tron sobre las servicios de aporto que furon senadados.

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?	
1) El plan de cupacitación para los facilitadores de Sepurcios.	
2) Trempo y disenç de la metadogia detalleres virtuales y la presenciale	eR
3) Tempos de contormación de las redes de apoyo	-
4) Monitorco de los casos de Violencia hacia monores detectações	Maric.
5) Diferenciar en el apertudo de componente de la MIR los talleres tidos a padres, menores de edad, en linea, virturdes o osesori	103
procesos de marconción en casa de maltrato	8
of the service of the case de maltrate	
6) La calendarización del diseño de los instrumentos de seguinientos evaluación de los telleres, asesorías y actual de seguinientos	V
The state of the s	/





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

No se cuenta con evidencia del desarrollo del plund capacitación para los facilitadores de servicios señalados en los procesos de instrumentación previstos en las reglas de operación de este programa social

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios? Este programa trene previsto en sus Reglas el grención una amplia cantidad de situaciones en que los beneficiarios pueden ampliar su procedimiento administrativo, esto con la finalidad de generatival su incorporación y acceso al mismo. Be senatan los siguientes procedimientos. Población objetivo que se planea atendor en el ejercicio 2021 o de 6,000 personas, asesquia durante este proceso de election, dirección de la convacatoria, procedimiento de acceso y probables contingencias, como garantizar el derecho de audiencia y apelación; regina de consultas de convocatoria y seguimiento de acceso, formatos precedimiento ficanyos previstos de atención a solicitudes; meranismo de clabacidos padron de beneficiarios, casos de ho aceptación, de inconformidades, que jos escalariciones, reguisitos de permanencia, ausales de basu o suspensión temporal, monitoreo de actividades, derecho y obligaciones.

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

El merconismo que se señador en el diseño del programa para la incorporación de facilitadores de Servicios astecomo de heneficiarios es atraveis de entrevistas, aunque no exista evidencia en la MIR de que esta actuadad se hayor levado a cabo. También se hito uso de la pagina de Internet de la Alcaldia de Talpan.

Let p://www.talpan.cdmx.gob.mx como medio de drusión y contacto.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

Los conales establacidos para acquider a la información de este programa social, son la pagna de internet de la Alcaldia de Ilalpan http://www.tlalpan.com.gob

mx; el Sistema de información del Bienester Bacial; y de igualdad forma, la prodaç consultar en el morrositio de publicar en su portal instituciónal, se platadorma Nacional de Transparencia bajo el apartado destinado al artículo 122

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

En 2019, el programa conto con un presupuesto ejercido de \$5,000,000 dueron en total 1,000 de \$500.00 coda uno. El programa tuvo pequenas variaciones en estos des años en el número de 2021 se duplico su presupuesto pasando a Casi 10,000,000 de paso a conto marso de espagos y el mento do la ministración paro a paso a conto marse de 22, justificando par el número do tacilitadores de actuado en telleres y asportas por el au mento en el número. Considerando que las metas de enciencia se consiguien al 100%. Considerando que las metas de enciencia se consiguien al 100% objetivo, se puede considerar que la ampliación del recoiso es sestimados.



DI ANFACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana? Se menciona en las Realas de Operación que la sociedad modis participal actualmenta en la programación, implementación y evaluación de osta programas secret, contra de original programas de programas a la elaboración de encuestas de satisfacción por parte de la población de manera individual; sin embanyo en la Matriz de Indicadores para routades publicasos en los Reglas, de operación no se observa un componente que retiera a los routados de estas.

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

El diseño del programa responde a una necesidad de contribuir a fomentar y ma vida libre de violencia y de sona alimentación en las niñas, niños y coolescer, tes, así como incidir en la formación de madres, padres, tutores y responsar bles de cuidado en temas relacionados con la crianza respitiva, con la finalidad e coadquibar al ejercicio, pleno de los derechos de la infuncia, porces justificable; sin detante prioridades entre la gama de actividades indicadores y exprintan de timo prioridades entre la gama de actividades que se han propuesto.

Al respecto, se proponen los siguientes indicadores de gestión:

1) Plan decapacitación para los facilitadores de servicios.

2) Diseño de la metodología de talleres virtuales. Vo presenciales.

3) conformación de las redos de apago.

4) Casos detectudos de violencia hacia menores.

5) Talleres impartidos apadres, menores de edad, en línea, virtuales o aseso.

6) Apoya que se entregaron por alimentación.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

13. ¿Cuales fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o
se esperan resolver?
Un caso are so presenti fro al fill and and
Silver a on meno/ lara
se esperan resolver? Un coso que se presento fue el faltacimiento del tutor de un menor. Para solucionar esta situación, se pensideres el tercero Trans itorio de las Reglas de Opera oson que se pensideres el tercero Trans itorio de las
Reglas de Operación que seradem que en los casos no projetos, as como la interpretación de los mismos, serán resitodos por el Director General de Desarrollo Social
como la intermeta avoir 11
The 1- Carrier of the manual schan real tools porce
Discord chelleng of Desalls 110 20000

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Ne existe au donocia de que el programa social tenga considerado ampliar el uso de tecnologías de la Información en su operación, en razen de que se complen los objetuos y metes actuales plantoadas con herramientas digitales historials de oricina.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

En cuem to al fin, se sugiere combiar papa totivos ediciones la relación del indicador a una variable línea base zor que dimensione de la población beneficiada acumulada respecto al total exegenas de indicadores publicados per el Consejo de Englicados del Desamo lo. Decal de la Codad de México, para el caso del mathato intentil y la malo alimentación





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

4. Resultados

Preguntas guía)
----------------	---

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

No existe en dencra de informarenon especifica oche los componente del programa relacionados con los esecutos en caso do mentrato e no lencra a ninada nino y ada lecentes, por lo que se puede determina que el enfusis en los apoyos o torgados por el programa estudo surfuncialmente en casos detectados de población que surfuncialmente en casos detectados de población que surfuncialmente en casos detectados de población que surfuncialmente en casos detectados de población que

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

3e requere minitoreo de las actuadades del Programa Salal plasmadas indicadores diferenciados adamadomente en la Matriz de Indicadores para les tados en su parte de gertión, de acerdo a lo sugendo en el númeral 5 del presente documento.